

**EMBARGO A LAS CUENTAS DE LA MPS SIGUE PERJUDICANDO EL PAGO DE PLANILLAS EN LA MPS**

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) continúa con la triste realidad de sufrir embargos a sus cuentas por parte de trabajadores que lograron su reincorporación a través de la vía judicial. Esto ha generado que de enero a la fecha la comuna sufra el embargo de sus cuentas en 2 millones de soles, el cual perjudica el compromiso del pago de las planillas.

Ante esta situación, la subgerente de Tesorería, Claudia Rivadeneyra Vásquez informó que su despacho optó por cerrar las cuentas en la banca privada. No obstante, lamentó que se continúe con la retención de los ingresos, uno de ellos de Siderperú, pues el Poder Judicial solicitó que el monto de 331 mil soles que se transfiere a la comuna se traslade a favor de trabajadores que mantiene una acreencia judicial pendiente.

La funcionaria, detalló que los embargos a las cuentas obedecen por temas laborales, es decir las reincorporaciones, los aumentos salariales, las bonificaciones, entre otros aspectos. Incluso señaló que en los que va del año dos empleados lograron obtener por mandato judicial de 53 y 19 mil soles por concepto de compensación de sueldos y demás beneficios laborales pendientes.

"Esto afecta a la municipalidad, porque nos están embargando los impuestos municipales y las cuentas de recursos directamente recaudado, el cual sirve de ingresos para pago de la limpieza pública, mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines y otros gastos. Es una pena que en el tema de embargos se beneficien unos cuantos trabajadores y perjudique al resto de trabajadores", acotó.

Rivadeneyra Vásquez, explicó además que según información de las entidades bancarias existe una relación de más de 500 expedientes judiciales, por demanda de trabajadores, que esperan ingresos en las cuentas para seguir procesando.

"Son personas que se han reincorporado por mandato judicial y además exigen el pago de esas remuneraciones que nunca fueron percibidas, eso perjudica a la institución en el tema de recaudación. Hay que tener en cuenta que del Foncomún contamos con 1 millón 200 mil soles cuando nuestras planillas están por encima de los 4 millones de soles", anotó.

DATO: la Municipalidad del Santa alberga a 1910 trabajadores, de los cuales 255 son empleados, 224 obreros permanentes, 163 cesantes y obreros reincorporados 1029. Solo en el año 2019 se lograron reincorporar 185 obreros.

